

Hernán M. Palermo y María Lorena Capogrossi
(Dirs.)

TRATADO

LATINOAMERICANO

de Antropología del Trabajo

C E I L

CONICET

CONICET


 UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

 CLACSO

C I E C S

Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo

Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo / Adriana Gloria Ruiz Arrieta...
[et al.] ; dirigido por Hernán M. Palermo ; María Lorena Capogrossi.- 1a ed.-
Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; CEIL ; CONICET ; Córdoba :
Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS , 2020.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-722-2

1. Tratados Internacionales. 2. Antropología. I. Ruiz Arrieta, Adriana Gloria.
II. Palermo, Hernán M., dir. III. Capogrossi, María Lorena, dir.
CDD 301.098

**Tratado latinoamericano
de Antropología del Trabajo**
Hernán M. Palermo
María Lorena Capogrossi
(dirs.)





CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y
Producción Editorial

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta
de Publicaciones

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

María Leguizamón - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Ana María Franchi Presidente

Universidad Nacional de Córdoba

Hugo Oscar Juri - Rector

**Centro de Investigaciones y
Estudios sobre Cultura y**

Sociedad CIECS CONICET UNC

Adrián Carbonetti - Director

Luis A. Tognetti - Vicedirector

**Centro de Estudios e Investiga-
ciones Laborales CEIL CONICET**

Claudia Figari - Directora

Juan Montes Cató - Vicedirector



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

Tratado latinoamericano de antropología del trabajo; dirigido por Hernán M. Palermo ; María Lorena Capogrossi , Buenos Aires : CLACSO ; CEIL ; CONICET ; CIECS , 2020

ISBN 978-987-722-722-2

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

Idea y composición de tapa: Martín Lowenstein

Foto de tapa: Héctor Adolfo Quintanar Pérez / Foto de contratapa: Alejandro Juárez Ascencio

Corrección del texto en español: Melina Di Miro

Corrección del texto en portugués: Santiago Basso

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor. La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Índice

Presentación	15
<i>María Lorena Capogrossi y Hernán M. Palermo</i>	
Primera parte. Delimitación y debates de un campo disciplinar	49
Los orígenes de una antropología del trabajo en CIESAS, México y las nuevas luces que se anuncian.....	51
<i>Victoria Novelo Oppenheim</i>	
Memória e transformação social trabalhadores de cidades e aglomerações industriais	81
<i>José Sergio Leite Lopes</i>	
Identidades de trabalhadores rurais no Nordeste do Brasil: arrendamento, parceria, salário e dívida	119
<i>Moacir Palmeira e Dibe Ayoub</i>	
Hacia una recaracterización del concepto de trabajo desde una antropología latinoamericana por demanda	161
<i>Edgar Belmont Cortés y Tania Rosas Raya</i>	
Para una afirmación etnográfica de la noción de clase social: reflexiones a partir de un estudio con trabajadores de la "economía popular" en Argentina	197
<i>María Inés Fernández Álvarez</i>	
Para una antropología amplia del trabajo desde y en Argentina	231
<i>Mariano Perelman</i>	
El cotidiano laboral en grandes corporaciones: el saber hacer en la disputa capital/trabajo	265
<i>Claudia Figari</i>	
Trabajadores mexicanos incorporados a la economía de plataforma	299
<i>Carmen Bueno Castellanos</i>	

Segunda parte. Las dimensiones de la violencia en los procesos de valorización..... 333

“Entrábamos a trabajar con el fusil en la espalda”. Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad contra trabajadores de Propulsora Siderúrgica, Ensenada, provincia de Buenos Aires, Argentina (1976-1983)..... 335
María Alejandra Esponda

A dor e o sentido da vida: a construção social de uma doença do trabalho no Brasil. Homenagem a Diana Antonaz 379
Diana Antonaz (em memória) Antônio de Salvo Carriço

Etnografía da crise: temporalidades do “fim” do trabalho moderno em Pelotas (Brasil) e La Grand Combe (França) 423
Guillermo Stefano Rosa Gómez e Cornelia Eckert

Desplazados en Ciudad Juárez. Trabajo, migración, violencia y resiliencia en México 473
Sergio Sánchez Díaz y Patricia Ravelo Blancas

La cara invisible del trabajo en los campos de caña y naranja en Brasil 511
Maria Aparecida de Moraes Silva

Armaduras en la industria automotriz Volkswagen de México, Puebla. Trabajo globalizado, precarizado y selectivo 553
María de Lourdes Flores Morales

Ninis ¿Ni estudian ni trabajan? Experiencias de jóvenes mexicanos de hogares de bajos recursos 583
Margarita Estrada Iguíniz, Lourdes Salazar Martínez y Julieta Sierra Jiménez

Trabajadores agrarios en una economía rural de escaso desarrollo (Córdoba, Argentina): entre el salario, los subsidios y la informalidad laboral 621
Magali Luciana Paz y Carlos Eduardo Martínez

Trabajo artístico en Buenos Aires, Argentina. Cartografía de la precariedad laboral de los actores y actrices 667
Karina Mauro

Tercera parte. Etnografías de la organización y la resistencia 703

Fissuras do cotidiano: nos meandros das estruturas de dominação 705
Jaime Santos Júnior

Trabalhadores migrantes em usinas de cana de açúcar em São Paulo, Brasil. Dominação e práticas de resistência 733
Marilda Aparecida de Menezes y Maciel Cover

“Un mundo nuevo y más justo”: trabajadores, sindicalismo y populismo en Costa Rica, 1940-1944	771
<i>David Díaz Arias</i>	
Las prácticas sindicales en los procesos de reorganización de la clase trabajadora. Indagaciones sobre los trabajadores siderúrgicos desde la antropología del trabajo.....	823
<i>Julia Soul</i>	
De traiciones y rebeldías. Apuntes para un abordaje socio antropológico de las tradiciones gremiales selectivas de los trabajadores de los frigoríficos en Argentina.....	867
<i>Verónica Vogelmann</i>	
La configuración de las condiciones del empleo y del trabajo en empresas industriales en Bolivia.....	903
<i>Tania Leda Aillón Gómez</i>	
Los procesos de movilización en la construcción del accionar colectivo. El caso del sindicato de camioneros en la Argentina durante el gobierno de Mauricio Macri	943
<i>Gabriela Llamosas</i>	
Resistencia de las obreras fluctuantes en los servicios de limpieza hospitalaria en Bolivia	975
<i>Luis Fernando Castro López</i>	
Cuarta parte. Géneros y trabajo	1003
Hacia otras concepciones éticas del trabajo. Recuperaciones y críticas de los feminismos y de las investigaciones sobre masculinidades en los estudios laborales de América Latina.....	1005
<i>Arelí Veloz Contreras y Carlos León Salazar</i>	
As metamorfoses do trabalho doméstico remunerado e/ou realizado na casa de terceiros. Desafios para a subjetivação e reconhecimento de domésticas brasileiras enquanto trabalhadoras.....	1047
<i>Luísa Maria Silva Dantas</i>	
“¿Qué ves cuando no me ves?”: claves teórico metodológicas para pensar trabajos invisibilizados en Argentina	1091
<i>María Lorena Capogrossi</i>	
Mujeres peruanas y trayectorias laborales en la periferia urbana de Córdoba (Argentina): la centralidad del trabajo comunitario remunerado	1127
<i>María José Magliano</i>	

Trabajo, género y servidumbre. La entrega de niñas indígenas para el trabajo del hogar en Cotacachi, Ecuador	1161
<i>Cristina Vera Vega y Cristina Vega Solís</i>	
Trabalhos, ajudas e gênero: um olhar desde as experiências das mulheres da Tercira Margem – Minas Gerais, Brasil	1213
<i>Grazielle Dainese</i>	
Bolivia: mujeres aymaras en los cargos de autoridad, una forma de trabajo invisibilizado y no remunerado	1247
<i>Beatriz Chambilla Mamani</i>	
La dimensión simbólica del trabajo no asalariado: género y espacios del trabajo en la Ciudad de México	1277
<i>Yutzil Cadena Pedraza</i>	
Formar “buenas obreras” para la industria de flor cortada: gubernamentalidad y trabajo, en el contexto de la consolidación neoliberal en Colombia	1309
<i>Liliana Vargas Monroy</i>	
Trabajar en <i>beta</i> continua. Meritocracia y masculinidades <i>soft</i> en la industria del <i>software</i> en Argentina	1351
<i>Hernán Palermo</i>	
Reproducción de la dominación masculina en la subjetivación del trabajo. Un análisis de discurso de gerentes generales de empresas en el Chile anterior a la explosión social	1381
<i>Pablo Zuleta</i>	
Trueques y ekekas. Primeros apuntes antropológicos sobre la violencia de género económica y patrimonial en el Norte argentino	1415
<i>Florencia Soraire</i>	
Cuerpos sexualizados, trabajo flexible y precarización de la vida: más allá de la dicotomía trabajo sexual/trata sexual	1445
<i>Martha Cecilia Ruiz</i>	
Quinta parte. Etnografiando la cotidianeidad:	
experiencias, prácticas y significaciones	1481
Identidades laborales en América Latina: estructuras, interacciones y narrativas	1483
<i>Antonio Stecher</i>	

Entre os ausentes, os invisíveis, os animais e a paisagem. Reflexões sobre o trabalho campesino nos Andes peruanos	1539
<i>Índira Nahomi Viana Caballero</i>	
La formalización de la informalidad laboral. Los procesos de precarización de las relaciones laborales en Cuba a partir de las estrategias de subsistencia de los trabajadores	1573
<i>Osnaide Izquierdo Quintana</i>	
Jogos de honra: vida e trabalho nas narrativas de mineiros de carvão no sul do Brasil	1603
<i>Marta Ciocari</i>	
De <i>peñados</i> a <i>colonos</i> : el acceso a la tierra de un colectivo de trabajadores de la caña de azúcar de Bella Unión, Uruguay	1645
<i>Álvaro Moraes y Magdalena Curbelo</i>	
Hununi y Colquiri: nacionalizaciones contemporáneas en minas bolivianas. Una mirada etnográfica	1673
<i>Adriana Gloria Ruiz Arrieta</i>	
Días cautivos en el nordeste de Brasil: vivir y trabajar en “tierras de otros”	1727
<i>Fernanda Figurelli</i>	
“Comiendo arriba”. La comida servida en un proyecto minero a gran escala en los Andes de Argentina	1751
<i>Lautaro Clemenceau</i>	
Carreiras, transformações e hierarquia entre fotógrafos de casamento no Brasil	1787
<i>Cristina Marins</i>	
Diseño gráfico en las imprentas en Bogotá, Colombia: subjetividad y procesos de valoración	1813
<i>Daniel Velandia Díaz</i>	
Notas etnográficas sobre experiências religiosas entre trabalhadores por conta própria no Brasil	1845
<i>Wecisley Ribeiro do Espírito Santo</i>	
Articulações entre o “mundo corporativo” e o campesinato. Sociobiografia de uma executiva brasileira de origem camponesa	1873
<i>Priscila de Oliveira Coutinho</i>	
Los sujetos del trabajo. Constitución a partir de lógicas regionales de las comunidades altamente especializadas de la industria textil y confección en México	1913
<i>Octavio Martín Maza Díaz Cortés, Dolly Ortiz Lazcano y Omar Pasillas López</i>	

Zolvers, rappideros y microtaskers. Trabajadores(as) de plataformas
en América Latina 1945
Luis Reygadas

Acerca del Covid 19 y la pandemia mundial 1989

Sobre las autoras y los autores 1993

Mujeres peruanas y trayectorias laborales en la periferia urbana de Córdoba (Argentina): la centralidad del trabajo comunitario remunerado

María José Magliano

Introducción

En el transcurso de la última década, el trabajo comunitario remunerado se ha transformado en una de las principales ocupaciones para las mujeres migrantes peruanas que residen en barrios ubicados en la periferia de la ciudad de Córdoba en Argentina. A la par de trayectorias laborales precarias e informales, como el trabajo doméstico, es cada vez mayor el número de mujeres migrantes que se involucran en tareas comunitarias remuneradas, en especial vinculadas a los cuidados, a partir de la implementación de políticas sociales nacionales y provinciales destinadas, sobre todo, a mujeres de sectores po-

pulares. En base a un trabajo de campo cualitativo sostenido en el tiempo (desde el año 2012 en adelante) en un barrio construido y habitado mayoritariamente por población migrante de origen peruano, el objetivo de este capítulo es analizar las especificidades que adquirió en los últimos años el trabajo comunitario remunerado realizado por mujeres migrantes, en el marco de la reorientación de los flujos migratorios en las últimas décadas hacia espacios urbanos relegados. Los resultados de la investigación muestran que este trabajo, que se ha transformado en un pilar central de sostenibilidad de las familias migrantes que residen en esos espacios, es cada vez más “requerido” por las mujeres migrantes en el contexto de un abanico reducido de opciones de inserción laboral, marcadas todas ellas por la precariedad. Así pues, la presencia continua en el territorio nos permitió reconocer a mujeres jóvenes para quienes su primer trabajo remunerado es el comunitario y, también, a mujeres adultas que reorientaron –o buscan reorientar– sus trayectorias laborales previas a la comunitaria. En particular, nos interesa reconstruir esas trayectorias, asumiendo el desafío de reconceptualizar aquellas formas laborales que exceden y disputan el trabajo asalariado formal.

Con miras a capturar la amplitud y complejidad del mundo del trabajo en las sociedades contemporáneas, este estudio recupera los aportes teóricos de la antropología del trabajo. Esta perspectiva pone en el centro del análisis a los trabajadores, tanto varones como mujeres, su cotidianeidad laboral y sus condiciones de vida. Este campo disciplinar, señala Soul (2015), estudia al trabajo en sus múltiples formas de realización (autogestión, asalariada, autoempleo, etc.) y en sus diversas dimensiones (género, generacional, organizacional). El reconocimiento de las diferentes formas de realización del trabajo permite reflexionar, retomando a Hart (2015, p. 17), sobre las estrategias económicas de las personas, en nuestro caso de análisis migran-

tes, en su vida cotidiana, sus aspiraciones y sus circunstancias locales, siempre en diálogo con procesos estructurales más amplios. Dicho en otras palabras, y siguiendo siempre a Hart, es imprescindible extender –y articular– lo local hacia lo global. Esto supone que los estudios de caso no pueden desligarse de un determinado contexto socio-histórico que, en las sociedades contemporáneas, se encuentra caracterizado por geografías de poder sustentadas en brechas de ingreso cada vez más significativas entre los sectores dominantes y las clases medias modestas, en poblaciones desplazadas en diferentes partes del mundo, y en una escalada global de destrucción de los recursos naturales (Sassen, 2015). Las ciudades son una expresión privilegiada de esas geografías, donde los oprimidos (en este caso un amplio conjunto de los migrantes) son parte de la infraestructura social *para* el poder (Sassen, 2015, p. 21, énfasis en el original).

El trabajo comunitario remunerado a través de políticas sociales, que constituye una de las maneras en que el Estado gobierna, gestiona y controla a las poblaciones que habitan las periferias urbanas, es una muestra de la multiplicación de las fronteras que estructuran el mundo del trabajo, incluyendo aquellas entre el trabajo productivo, “improductivo”, y reproductivo; el trabajo libre y “no libre”, el formal y el informal (Mezzadra y Neilson, 2016, p. 159). Entendemos lo comunitario como la disposición para poner en ejercicio “la capacidad práctica que tienen las poblaciones para cooperar entre ellas” (Gutiérrez Aguilar, 2008, p. 35) en base a “relaciones sociales de compartencia que operan coordinada y/o cooperativamente de forma más o menos estable en el tiempo con objetivos múltiples, buscando la satisfacción de necesidades básicas de la existencia social y por tanto individual” (Gutiérrez Aguilar y Salazar Lohman, 2015, p. 23). Los entramados comunitarios hunden sus raíces en el territorio, pero no en cualquier territorio, sino en aquellos marcados por la informalidad

y la precariedad. Si bien tanto varones como mujeres desarrollan trabajos comunitarios diferenciados en los barrios urbanos relegados (Magliano, 2019), se trata de una actividad eminentemente femenina y vinculada a los cuidados.¹ Desde el mismo proceso de construcción de los barrios, la gestión comunitaria adquiere protagonismo en un contexto marcado por la escasez. En general, descansa en redes de solidaridad y compartencia vecinal nutridas por mujeres, en nuestro caso de análisis peruanas. Así, surgen espacios especialmente destinados a satisfacer las necesidades alimentarias y de cuidado de la población infantil del barrio. Estas actividades, en sus inicios, suelen ser no remuneradas y quienes se ocupan de gestionar esos espacios tienen otras ocupaciones, en general realizadas por fuera de los lugares donde residen. En el transcurso de la consolidación del barrio, y a partir de la expansión de políticas sociales orientadas al cuidado, esas actividades realizadas por las mujeres comienzan a ser remuneradas o, como señala Rosas (2018), subremuneradas.²

Nos apoyamos también en aquellos aportes de la economía feminista que permiten construir una visión más amplia del trabajo. Dos de las apuestas principales de esta perspectiva radican en expandir la noción de economía para incluir a todos los procesos de aprovisionamiento social, pasen o no por los mercados, y a las relaciones de género como un elemento constitutivo del sistema socioeconómico y, por lo tanto, al género como una categoría analítica central (Pérez

¹ Los cuidados, en tanto categoría polisémica, fluida, compleja (Borgeaud-Garciandía, 2018), permite reflexionar sobre todas aquellas actividades que sostienen la vida cotidiana, sean remuneradas o no. En palabras de Faur (2014), el cuidado es una actividad vital para el bienestar de la población y una parte esencial de una organización social y política en la que intervienen, además de sujetos individuales, instituciones públicas y privadas (p. 14).

² En referencia a que los ingresos no llegan a cubrir el mínimo requerido para una subsistencia digna.

Orozco, 2014). Esta perspectiva, asimismo, concibe al trabajo como todas las actividades humanas que sostienen la vida, no solo aquellas que se realizan a cambio de un ingreso monetario. En este punto, la economía feminista se diferencia de las corrientes que usan la frontera mercantil para definir lo económico y reducen la noción de trabajo a trabajo asalariado (Pérez Orozco y Agenjo Calderón, 2018). En particular, el trabajo comunitario –en tanto forma de aprovisionamiento social– resulta una esfera de interés para la economía feminista ya que ofrece herramientas para analizar críticamente el mundo del trabajo y los puentes entre lo productivo y lo reproductivo, lo público y lo doméstico, lo remunerado y lo no remunerado.

El capítulo se organizará en tres apartados. En el primero, describiremos brevemente las principales herramientas metodológicas que sustentan este estudio. En el segundo, nos enfocaremos en las formas de habitar la ciudad por parte de las mujeres peruanas y sus trayectorias laborales, en especial en el trabajo doméstico remunerado, para reflexionar sobre los sentidos de sus prácticas espaciales y los constreñimientos de género y clase que enfrentan. En el tercero, analizamos las especificidades del trabajo comunitario remunerado como una opción laboral para cada vez más mujeres peruanas que habitan los barrios urbanos relegados.

Recorridos metodológicos

En términos metodológicos, este artículo se basa en los resultados de un trabajo cualitativo sostenido en el tiempo en un barrio localizado en la periferia Este de la ciudad de Córdoba que surge en el 2009, a partir de la “toma” de tierras fiscales que pertenecían al Estado nacional por parte de familias peruanas que habían llegado a la ciudad

en el transcurso del primer decenio de este siglo. A nivel nacional, Córdoba se ubica como el tercer destino para la migración peruana, luego de la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si se tiene en cuenta el crecimiento intercensal durante la primera década del siglo XXI (2001-2010), el aumento de la migración peruana en Córdoba es levemente superior al experimentado por el total de la Argentina para ese período (Gómez y Sánchez Soria, 2017, p. 138). Esos mismos datos indican que Perú se convirtió en el principal origen de la población migrante en la ciudad de Córdoba.

El trabajo de campo se inicia en agosto de 2012, cuando comenzamos a visitar el barrio en el marco de un proyecto colectivo que buscaba reflexionar sobre las trayectorias migratorias más recientes de migrantes peruanos en Córdoba y sus principales inserciones laborales. En esta primera etapa, concurríamos semanalmente al barrio con el propósito de establecer contactos con las familias migrantes, en particular con las mujeres, que allí residían. En esos meses iniciales, las estrategias metodológicas principales para la recolección de datos fueron la observación participante y las entrevistas informales mantenidas en el contexto de nuestras visitas al barrio. Estas técnicas, siguiendo a Bourgois (2010, p. 43), resultan especialmente adecuadas para documentar la vida de los individuos marginados en tanto solo tras establecer lazos de confianza, proceso que requiere de tiempo, es posible acceder a información que de otro modo sería imposible. El propósito en esta primera fase era afianzar los vínculos con nuestras interlocutoras para luego dar inicio a la etapa de entrevistas en profundidad, que comenzaron en el segundo año del trabajo de campo.

Las reflexiones que sostienen este estudio se nutren del material que elaboramos a lo largo de estos años de presencia en ese espacio que, aun con diferentes intensidades, se mantiene hasta el presente.

Este artículo recupera los testimonios y las experiencias laborales de quince mujeres peruanas. Con algunas de ellas realizamos diferentes entrevistas en profundidad en distintos momentos del trabajo de campo.³ La presencia continuada en este espacio es lo que nos ha permitido ser testigos privilegiadas de las transformaciones en el barrio, en el mundo de trabajo y en las trayectorias laborales de las protagonistas de esta investigación. Asimismo, incluimos en el análisis cuarenta registros etnográficos de observación participante que hemos reunido durante las visitas al barrio, y entrevistas con actores claves que nos brindaron herramientas para complejizar nuestro objeto de estudio. Además, nos apoyamos en un conjunto de datos estadísticos que recabamos a partir de la realización de un censo en abril de 2019 en el mismo barrio.⁴

La premisa que organiza este estudio radica en considerar que, producto de trayectorias laborales informales, precarias e inestables, el trabajo comunitario remunerado a partir de la existencia de políticas sociales de carácter nacional y provincial, aparece como una opción cada vez más “requerida” por muchas mujeres peruanas –y también por mujeres nativas y migrantes de otros orígenes nacionales– que residen –y resisten– en las periferias urbanas. La expansión de lo comunitario no es más que una muestra de la “inclusión diferencial” (Mezzadra y Neilson, 2016) de las poblaciones migrantes que provienen de los países de la región sudamericana. La idea de inclusión diferencial –que disputa y complejiza la dicotomía inclusión/exclusión en tanto la inclusión en una esfera, una sociedad o un ámbito

³ Los nombres de las personas que figuran en este capítulo han sido modificados para preservar su anonimato.

⁴ Ese censo forma parte de las actividades del STAN 4288 (2019), aprobado por el Conicet, para realizar censos de viviendas, hogares, población y sus características migratorias.

puede estar sujeta a variantes grados de subordinación, reglas, discriminación y segmentación en un ámbito determinado (Mezzadra y Neilson, 2016, p. 245), permite reconstruir las estrategias que despliegan las mujeres migrantes y sus familias en pos de asegurar la sostenibilidad de la vida.

Mujeres peruanas en los confines de las ciudades

No es posible comprender los sentidos del trabajo comunitario sin reconocer la centralidad de la dimensión territorial en las trayectorias de las mujeres que habitan las periferias urbanas. Las condiciones de vida en estos espacios son las que activan estrategias de subsistencia ancladas a un territorio en particular que articula y condensa el espacio laboral, el familiar y el barrial. En los últimos decenios, y asociado a trayectorias laborales fuertemente marcadas por la precarización y la informalidad, se produce un desplazamiento de los y las migrantes que llegan desde Perú hacia zonas urbanas relegadas. Este dato es una muestra de las dificultades crecientes que enfrentan las poblaciones subalternas para cumplir con los requisitos que demanda el mercado inmobiliario formal. En Córdoba, el acceso al suelo se ha transformado en un elemento clave de la inclusión diferencial, promoviendo y reproduciendo una ciudad cada vez más dividida, fragmentada y proclive al conflicto (Harvey, 2013).

Según un informe de la Organización No Gubernamental *Techo* realizada en el 2016, en la ciudad de Córdoba se erigían ciento catorce “asentamientos informales”.⁵ Es en esos espacios donde reside un im-

⁵ Esta organización, que mantiene sedes en distintos países de América Latina, viene trabajando en Argentina desde el año 2003. La organización no gubernamental latinoamericana *Techo* define conceptualmente a los asentamientos informales como

portante porcentaje de la población migrante regional que llegó al país en los últimos decenios.⁶ En particular, la migración de quienes viven en el barrio donde realizamos nuestro trabajo de campo es relativamente reciente, en todos los casos reconstruidos la llegada a Córdoba es posterior al 2002.

El arribo al barrio por parte de las familias peruanas resume dos tendencias principales. La primera, una migración que llega a dicho espacio luego de vivir unos pocos años en Córdoba, en general en inquilinatos ubicados en zonas “céntricas”, a partir de un proceso de “ocupación” de tierras pertenecientes al Estado nacional y que hasta ese momento se encontraban deshabitadas. La segunda, una migración más reciente que arriba directamente a estos barrios ya consolidados, a partir de la existencia de redes sociales y familiares que facilitan la obtención de un lugar para vivir en destino. Quienes residen en estos espacios no cuentan con ninguna documentación oficial que avale la posesión de los terrenos, a la vez que no poseen los servicios públicos regularizados (nos referimos a que el barrio no posee gas natural, alumbrado público, cloacas, desagües, el servicio de agua es deficiente y las conexiones eléctricas son irregulares). A la endeble infraestructura barrial, se le suma su ubicación geográfica: en los márgenes de la ciudad.

La proliferación de estos barrios pone de relieve las dificultades que encuentran las personas migrantes que llegan desde los países de la región sudamericana a las ciudades argentinas en general y Cór-

“barrios informales que se constituyeron mediante distintas estrategias de ocupación del suelo, que presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, un déficit en el acceso formal a los servicios básicos y una situación dominial irregular en la tenencia del suelo” (Techo, 2013, p. 10). Para más información sobre el relevamiento del 2016, véase Techo, 2016.

⁶ En este artículo optamos por hablar de “barrios” y no de “asentamientos” pues es así como lo nombran nuestros interlocutores.

doxa en particular (Gago y García Pérez, 2014; Gallinati, 2015; Magliano, Perissinotti y Zenklusen, 2014; Marcos y Mera, 2018; Mera y Vaccotti, 2013; Perissinotti, 2016; Vaccotti, 2017). En el caso específico de la migración peruana en Córdoba, la reorientación hacia zonas urbanas periféricas es un proceso bastante reciente. A partir de un análisis cuantitativo en base a los censos nacionales de población de los años 2001 y 2010 (último censo nacional de población), Gómez y Sánchez Soria (2017) indican que si bien la zona céntrica de la ciudad reúne a un importante conjunto de la población de origen peruano que llegó a Córdoba en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, las zonas periféricas adquieren mayor dinamismo en cuanto a la llegada de migración peruana a partir de este nuevo siglo. Al compás de trayectorias laborales informales, precarias e inestables, que acotan las oportunidades de alquilar una vivienda o comprar un terreno en el marco del sector formal inmobiliario, esas zonas se transformaron en las principales opciones de asentamiento y arribo para estos migrantes.

En los comienzos del trabajo de campo, una de las cuestiones que recurrentemente emergían era la fuerte disociación, en términos espaciales, entre los lugares de trabajo de las mujeres y los lugares donde vivían. Al residir en las periferias urbanas, las distancias se materializan en dificultades concretas de organización y gestión de la vida cotidiana y también en los costos económicos que suponen los traslados, no siempre accesibles para los sectores populares. El hecho de tener que tomarse distintos medios de transporte público –colectivos– para cumplimentar la presencia requerida en lugares de trabajo, dificulta las tareas de cuidados no remunerado en el ámbito familiar sostenido casi con exclusividad por las mujeres. Esto se debe a que las poblaciones migrantes en la Argentina contemporánea enfrentan “patrones complejos de segregación espacial” (Mezzadra y

Neilson, 2016, p. 232),⁷ que actúan sobre las posibilidades de circulación en los espacios urbanos. Bajo este escenario, las mujeres buscan que sus itinerarios conduzcan “a sus alrededores cercanos” (Soto Villagrán, 2011, p. 15).

La reconstrucción de las trayectorias laborales de las mujeres peruanas muestra que la gran mayoría arriba a Córdoba con un trabajo ya pautado, fundamentalmente en dos rubros: el trabajo doméstico y, en menor medida, la costura. El peso de las redes de información y contacto de aquellos que migraron previamente es clave en su inserción laboral (y también en la de los varones) en tanto “abren” oportunidades concretas de trabajo. De este modo, y operando de modo similar al descrito por Vargas (2005) dentro de la industria de la construcción, la informalidad de las relaciones laborales vuelve a la “confianza” interpersonal expresada en las recomendaciones un bien extremadamente valorado (Mallimaci y Magliano, 2016). Al igual que sucede en distintos contextos socio-espaciales, en Córdoba el empleo doméstico resulta un sector laboral donde las mujeres migrantes, especialmente las peruanas, se encuentran sobrerrepresentadas. En concreto, esta actividad comprende fundamentalmente las actividades de limpieza en los hogares y el cuidado de niños y ancianos, y se distingue por su informalidad y por las condiciones laborales precarias. La concentración en esta ocupación expresa fuertemente la centralidad de las jerarquías de género como elemento constitutivo de la fuerza de trabajo como mercancía, revelando la imposibilidad de considerar a los trabajadores como “sujetos neutrales que existen independientemente de las relaciones de poder ligadas al género, a

⁷ Entendemos por segregación espacial “la desigual distribución espacial en la ciudad de distintos grupos sociales, definidos sobre todo en términos de clase o estratos sociales, pertenencia étnica, características raciales y preferencias religiosas” (Duhau, 2013, p. 80).

la etnia, a la raza que se encuentran inscritas en sus cuerpos” (Mezadra y Neilson, 2016, p. 165). Según un censo desarrollado en abril de 2019 en el barrio donde realizamos el trabajo de campo, cerca del 38 % de las mujeres que allí viven (donde el 50 % de la población es de origen peruano) se dedica al empleo doméstico remunerado por horas, el cual se desarrolla mayoritariamente fuera de los confines del barrio y bajo un contexto general de informalidad y precariedad laboral. La crudeza de los datos sobre la informalidad laboral en Córdoba se potencia en este espacio: según cifras del INDEC, para diciembre del 2018 los trabajadores sin aportes jubilatorios ascienden al 42,8 % (INDEC, 2019), mientras que en el barrio donde realizamos el trabajo de campo ese número supera el 70% tanto para varones como para mujeres. Así pues, la intersección de clase, género y origen étnico-nacional se traduce en constreñimientos concretos que enfrentan las poblaciones migrantes, los cuales asumen diferentes expresiones, tales como la segregación espacial y laboral.

Las condiciones en el mundo del trabajo y las relaciones de dominación que de ellas se derivan, la pobre retribución salarial recibida, la inestabilidad, las dificultades para conciliar el trabajo con el cuidado familiar y los tiempos que insume el desplazamiento cotidiano emergen como problemáticas recurrentes en los relatos de las mujeres peruanas. Como indicamos en otros trabajos (Magliano, 2017 y 2018), son frecuentes las situaciones de violencia y maltrato que afrontan estas mujeres en su cotidianeidad laboral por parte de los empleadores, debido a las características específicas que identifican a los trabajos a los que comúnmente acceden, como sucede con el empleo doméstico. En primer lugar, la gran mayoría de las trabajadoras domésticas suele ser contratada para realizar múltiples tareas a la vez, diferentes entre sí, aunque como parte de la misma remuneración: limpiar, cocinar, lavar, planchar, cuidar niños/as o ancianos/as.

En segundo lugar, las condiciones laborales se sustentan de una precariedad que va más allá de la formalidad/informalidad laboral para abarcar la experiencia de trabajo en su conjunto. Esa precariedad se basa, principalmente, en la falta de regulación de la actividad, en el incumplimiento de los derechos laborales (cantidad de horas diarias de trabajo, remuneración justa, vacaciones, licencias, días no laborales, preavisos, entre otros) y en violencias concretas que padecen relacionadas con cuestiones como la comida, la desconfianza, el silencio y la extensión de la jornada laboral más allá de lo pactado. Como señalaba una trabajadora doméstica: “nuestro mayor problema es el miedo que tenemos a perder el trabajo, por eso muchas veces no nos quejamos y aguantamos” (Mercedes, treinta y cuatro años, 20 de junio de 2014). O, como indicó Vania en un conversatorio con trabajadoras domésticas que organizamos en el 2015, “con el tiempo también me enteré que está prohibido enfermarse. Porque como trabajamos por horas y al trabajar por horas esta gente piensa que no tienes que parar, porque te está pagando por hora, no te puedes enfermar. Y si te enfermas, tienes que devolverles las horas que no trabajaste” (Vania, cuarenta y nueve años, 2 de septiembre de 2015).⁸

Estas violencias laborales, que se traducen en prácticas concretas de disciplinamiento como “aguantar”, “no quejarse”, “no parar” son constitutivas de un trabajo todavía escasamente regulado, desprofesionalizado e invisible (Magliano, 2017). Además, la precariedad se potencia por los efectos de la segregación espacial. Los largos recorridos diarios que deben realizar para llegar a sus trabajos, en general ubicados a más de un transporte público de distancia, sumado a las responsabilidades familiares de cuidado, que recaen con exclusividad en ellas, aumentan las dificultades para conciliar el trabajo –precario

⁸ Este conversatorio fue transcrito y publicado en Perissinotti y Zenklusen, 2016.

e inestable— y la vida familiar. Si bien la falta de tiempo, como sugieren Ballesteros, Freidín y Wilner (2017, p. 64), no es una condición privativa de los grupos con mayor desventaja estructural, son ellos quienes tienen menos control sobre cómo transcurre su tiempo y, por lo tanto, poseen menos capacidad de agencia temporal, menos control y flexibilidad en sus actividades laborales y una escasa capacidad para comprar tiempo de otros para poder liberar tiempo personal.⁹ Estas “desventajas” se desprenden del testimonio de Ana:

Ana: Para llegar a mi trabajo, en la zona norte, allá por Villa Allende, me tenía que tomar todos los días dos colectivos y no te cuento las esperas de los colectivos en las paradas. Eran muchas horas, entre el trabajo y los viajes y el sueldo no me rendía.

Entrevistadora: *¿Estabas trabajando “en blanco”?*

A.: Al principio no, después me blanquearon algunas horas, pero lo que me pagaban no era mucho, y yo estaba todo el día afuera y a mis hijos casi no los veía.

E.: *¿Y quién los cuidaba mientras vos trabajabas?*

A.: El más chico iba a la guardería, la que está en el otro barrio porque acá todavía no estaba la Sala Cuna y el otro a la escuela, después los cuidaba una vecina y yo le tenía que pagar. Y el sueldo no me rendía. Ahora me conviene cobrar el Salario y trabajar en la copa de leche acá en el barrio,¹⁰ no me tengo que mover y no gasto más en alguien para cuidarlos. (Ana, cuarenta y dos años, 8 de junio de 2018)

Al tiempo de espera y los costos económicos (no contemplados en los ingresos salariales), se le suma el cansancio que suponen los desplazamientos. Mónica, una migrante oriunda de Trujillo que trabaja

⁹ Para ampliar sobre el lugar que ocupa la espera en la vida de los sectores populares véase Auyero, 2013.

¹⁰ Para ampliar sobre el lugar que ocupa la espera en la vida de los sectores populares véase Auyero, 2013.

como empleada doméstica en el barrio Urca,¹¹ no solo ponía en palabras ese cansancio, sino que además lo revelaba en sus gestos y en su tono de voz. En una conversación que mantuvimos en diciembre de 2012, comentó que se tomaba dos colectivos para llegar a su lugar de trabajo “porque uno que va desde acá no entra a Urca, son dos a la ida y dos a la vuelta. Y cuando llego sigo trabajando acá porque tenemos un pequeño kiosco en casa” (Mónica, cuarenta y cinco años, 4 de diciembre de 2012). En esa misma oportunidad, y ante la pregunta respecto a cómo se sentía al final del día, no dudó en responder: “es muy sacrificado” (ibíd.).

Es en ese marco que el trabajo comunitario surge como una opción buscada por las propias mujeres, siempre en un universo acotado de posibilidades laborales, en la medida en que viene a mitigar algunas de las problemáticas más urgentes –la escasa agencia temporal y los costos que supone moverse diariamente por la ciudad, las dificultades para sostener proyectos familiares, las condiciones laborales precarias, entre otras– que moldean sus experiencias de trabajo en Córdoba.

Los datos estadísticos en torno a la creciente centralidad del trabajo comunitario en la vida de estas mujeres son elocuentes. En el espacio donde se focaliza nuestra investigación, el 14,2 % del total de mujeres en edades económicamente activas declara realizar trabajo comunitario remunerado, en especial orientado a la alimentación y al cuidado de la población infantil del barrio, a partir del ingreso que reciben de las políticas sociales activas en el territorio.¹² En términos

¹¹ Barrio ubicado en la zona norte de Córdoba.

¹² Esta cifra se potencia si se tiene en cuenta que en un censo que realizamos en el barrio en abril de 2014, es decir, cinco años antes de este nuevo censo, el trabajo comunitario no figuraba entre las actividades remuneradas de las mujeres del barrio. Para mayor información sobre los resultados de ese censo, véase Magliano, Falcón, Stang, Perissinotti, Zenklusen, Dalmaso, Beltramone, Cano, Rivero y Sánchez, 2015.

cuantitativos, el comunitario resulta el segundo trabajo, luego del empleo doméstico por horas, que ocupa a la población femenina del barrio. Así pues, este trabajo, vinculado a los cuidados, se ha convertido en una opción laboral para cada vez más mujeres, quienes desarrollan su vida familiar y laboral dentro de los barrios que habitan.

El trabajo comunitario como horizonte

El trabajo comunitario remunerado funciona como canalizador de las carencias que existen en determinadas áreas urbanas y se articula con trayectorias laborales y familiares concretas que involucran a las familias migrantes que llegaron en las últimas décadas a la Argentina. La subordinación persistente en el mundo del trabajo, sumado a la imposibilidad de nuestras interlocutoras de resolver las demandas de cuidado familiar que limitan la disponibilidad horaria, convirtió al comunitario en un trabajo “requerido” en el marco de experiencias laborales previas o de familiares cercanos. En los barrios urbanos relegados, el trabajo comunitario engrosa la lista de aquellas ocupaciones que no siguen la línea principal de evolución del trabajo (industrial, fordista, estable, regulado) (De la Garza Toledo, 2011, p. 13). La mirada puesta en este trabajo permite sistematizar formas laborales cada vez más extendidas en América Latina que no son asalariadas de modo estricto (Gago, Cielo y Gachet, 2018). Dentro de lo comunitario, las mujeres no se *corren* del lugar de trabajadoras, las tareas de contraprestación que se realizan en el marco de las políticas sociales son *vividas* como un trabajo, dado que las mujeres reconocen allí un lugar de pertenencia en el que se cumple con un horario y se tiene una responsabilidad asignada (Gorban, Saravia y Trujillo Salazar, 2010, p. 4).

Son principalmente dos las trayectorias laborales de mujeres que confluyen en el trabajo comunitario. En primer lugar, aquellas que, como se desprende del testimonio de Ana antes citado, reorientaron su trayectoria laboral a la comunitaria como una manera de conciliar la vida laboral con la familiar. La posibilidad de obtener un ingreso para realizar un trabajo que se desarrolla dentro del barrio funciona como un recurso estratégico que facilita esa conciliación. En segundo lugar, mujeres jóvenes para quienes su primera inserción laboral es la comunitaria, siempre contemplando el reducido abanico de opciones laborales a las que pueden acceder a partir de su condición de género, pertenencia de clase y origen étnico-nacional. En ambos casos, y reconociendo al trabajo como un aspecto estructurante en la vida de las personas, el comunitario otorga otras ventajas en comparación con las experiencias laborales previas o con aquellas opciones “más a mano”. En un escenario cotidiano marcado por la precarización y la informalidad, la participación en el trabajo comunitario configura un marco de visibilidad y respetabilidad (Skeggs, 1997) que permite trasladar al ámbito barrial la organización de los hogares y el “control” que ejercen las mujeres al interior de las familias.

Es preciso resaltar, de nuevo, que el trabajo comunitario no surge simplemente como una respuesta colectiva a las “ausencias” del Estado en las periferias urbanas; por el contrario: es también impulsado por las propias agencias estatales como una forma de gestionar la precariedad (Lorey, 2016) que distingue la vida cotidiana de los sectores populares, tanto migrantes como nativos. En América Latina, las reflexiones en torno a la precariedad han cobrado un gran dinamismo en los últimos tiempos. En el campo de los estudios sobre el trabajo, estas reflexiones apuntan a problematizar “las formas de empleo flexibles pero también otras tradicionalmente definidas como *informales* en su articulación con las condiciones de vida como tota-

lidad” (Fernández Álvarez, 2018, p. 22), a la vez que indagan en las estrategias que despliegan los sujetos colectivamente en pos de asegurar la sostenibilidad de la vida. El trabajo comunitario puede concebirse como una de esas estrategias, promovido desde el Estado y resignificado como un *trabajo* por quienes lo desempeñan.

La participación activa de las mujeres en la acción colectiva barrial, como la comunitaria, posee larga data en la región. Desde mediados del siglo XX, un amplio conjunto de estas mujeres cumplió un rol protagónico en la etapa de construcción de las viviendas y de obtención de los servicios públicos colectivos (Jelin, 2010).¹³ En Argentina, en concreto, desde la última década del siglo XX y especialmente desde inicios de este siglo, estas prácticas se expandieron involucrando actividades vinculadas con el cuidado comunitario. Así, comenzaron a proliferar espacios como comedores, copas de leche, guarderías, todos ellos autogestionados por mujeres que han funcionado como paliativos frente al recrudecimiento de las desigualdades sociales.

En nuestros primeros acercamientos al barrio, estas actividades eran no remuneradas. Conforme se fue consolidando el barrio, se ampliaron las beneficiarias de las políticas sociales, siempre para la realización de tareas comunitarias asociadas a los cuidados. La puesta en funcionamiento de estas políticas se nutren de las redes vecinales que, previo a su implementación, habían surgido como una forma de atenuar las múltiples carencias presentes en esos espacios (Magliano y Perissinotti, 2019). De este modo, la mayoría de las mujeres que se

¹³ Es importante subrayar que Perú resultó uno de los países pioneros, allá por los años ochenta, en promover la apertura de comedores populares en los barrios populares para tratar de resolver las necesidades alimentarias de sus poblaciones. Según indican Blondet y Montero (1995, p. 19), estos comedores aparecen en la medida en que se agrava la crisis económica y el Estado se repliega de su función social.

dedica al trabajo comunitario en el barrio lo hace a través de distintos programas y políticas de carácter nacional y provincial. El grupo principal recibe el Salario Social, de alcance nacional; un porcentaje de menor envergadura recibe ingresos por el programa Por Mí y otro más pequeño, por su trabajo en la Sala Cuna, ambos de alcance provincial.¹⁴ En todos los casos, la contraprestación por ese salario se circunscribe al ámbito estricto de los barrios y a las actividades relacionadas con los cuidados, configuradas tradicionalmente como competencia exclusiva femenina. Es así como la forma de acceder a los programas se sustenta en un *saber hacer* de las beneficiarias (Gorban, Saravia y Trujillo Salazar, 2010, p. 9) que previamente muchas de ellas desarrollaban de manera no remunerada.

En la Sala Cuna que funciona actualmente en el barrio, y a la que asisten treinta y siete niños de cuarenta y cinco días a tres años, trabajan una maestra jardinera (que vive fuera del barrio) y ocho auxiliares (que viven en el barrio, dos de las cuales son “nativas” y el resto migrantes peruanas). La jornada laboral involucra cuatro horas diarias de lunes a viernes.¹⁵ Algunos de los niños concurren solo un

¹⁴ En 2016 el gobierno de la provincia de Córdoba creó la Red Salas Cuna, un programa que consiste en la apertura de salas de cuidado infantil públicas y gratuitas para niños de cuarenta y cinco días a tres años, ubicadas en áreas relegadas urbanas y gestionadas a través de una ONG a la cual el Estado le otorga un subsidio mensual en base a la cantidad de niños que asisten. El Por Mí, por su parte, es un programa de doce meses de duración, destinado a la inserción laboral de mujeres de sectores vulnerables en la provincia de Córdoba. Se plantea un doble objetivo: primero, fomentar la formación educativa de las mujeres desempleadas que cuenten con la edad de veinticinco años cumplidos al momento de iniciar la práctica laboral, o bien de mujeres de dieciocho a veinticinco años con hijos a cargo; segundo, impulsar el acceso a prácticas laborales que les permitan capacitarse y lograr experiencia para enfrentar al mercado laboral formal en el futuro.

¹⁵ Aquellas mujeres que trabajan en la Sala Cuna tienen, además, quince días de vacaciones en enero.

turno de cuatro horas, mientras que otros lo hacen en doble turno, es decir, ocho horas. El tiempo de permanencia de los niños en la Sala Cuna depende fundamentalmente del trabajo de las madres, quienes son las máximas responsables del cuidado familiar. Según nos relató la maestra encargada de la Sala Cuna, “hay niños que vienen cuatro horas, otros todo el día. Por ejemplo, los niños que tienen a sus madres trabajando en la costura vienen todo el día a la Sala, en muchos casos ni respetan los períodos de adaptación de una pocas horas diarias debido a la necesidad de ir a trabajar” (Elvira, cincuenta años, maestra jardinera de la Sala Cuna, 3 de septiembre de 2018).¹⁶ Este testimonio es una muestra clara de las dificultades que conlleva la organización familiar de los cuidados para aquellas mujeres que poseen trabajos precarios, informales y atravesados por fuertes lógicas de explotación. Son precisamente estas especificidades las que, como venimos sugiriendo, convirtieron al comunitario en una opción cada vez más “requerida” por nuestras interlocutoras. Tal es así que en una charla que tuvimos en agosto de 2018, Cecilia –referente principal de la Sala Cuna y de una de las copas de leche del barrio y quien se ocupó de gestionar la apertura de ambos espacios allí– subrayó: “todas me piden trabajo. Trabajar en la Sala Cuna es lo que más me piden. Y no tienen que salir del barrio, pueden cuidar a los hijos mientras trabajan, no tienen que tomarse colectivos para llegar al trabajo” (Cecilia, cuarenta y cuatro años, 31 de agosto de 2018).

Además de la Sala Cuna, en el barrio existen dos copas de leche con auspicio del Estado y/o de organizaciones sociales que reúnen a

¹⁶ En el caso de la costura, la modalidad de trabajo es a destajo: se acuerda previamente un precio por cada prenda producida: cuanto más rápido se termina con la elaboración de la prenda más rápido se cobra el dinero. Esto deriva en jornadas laborales intermitentes que reproducen formas de explotación laboral.

un número aproximado de treinta mujeres en total. Al inicio, estos espacios no funcionaban todos los días de la semana (de lunes a viernes), sino que se iban turnando con el objetivo de cubrir las necesidades de la población infantil del barrio. Sin embargo, desde el 2018 el crecimiento de la demanda (para abril de 2019 el 34 % de la población del barrio recibe alimentos de las copas de leche) se tradujo en un aumento en la cantidad de días que deben abrir. Si bien las copas de leche están focalizadas en los niños, un número creciente de adultos concurre a diario para retirar su ración de comida. Las mujeres – que trabajan un promedio de tres horas diarias por la tarde y cobran un ingreso principalmente a través del Salario Social y del Por mí – se ocupan de hacer la comida, repartir las raciones alimentarias entre quienes asisten e incluso gestionar las ayudas para poder sostener los espacios. En esta tarea, despliegan estrategias para armar un menú que mejor responda a los criterios que manejan respecto a una “buena alimentación”, en un contexto de recursos siempre escasos. Leche, harina, arroz, azúcar, aceite se encuentran entre los productos más demandados, aun cuando muchos de ellos sean de difícil obtención. Los recursos para el funcionamiento de las copas de leche provienen de diferentes canales. Para poder comprar mercadería a un precio más accesible que aquella que se consigue en el mercado, una de las opciones más valoradas es la Fundación Banco de Alimentos Córdoba, organización no gubernamental cuya tarea consiste “en solicitar la donación de productos alimenticios, recibirlos, almacenarlos y luego distribuirlos a centros asistenciales debidamente acreditados” (Banco de Alimentos. Córdoba), esto es, contar con personería jurídica. Las dificultades para cumplimentar ese requisito hacen que los vecinos busquen otras opciones, en general Organizaciones No Gubernamentales (ONG) o agrupaciones políticas, para la obtención de fondos y/o productos. En todos los casos, para el soste-

nimiento de las copas de leche, ya sea a través del Banco de Alimento como del apoyo de otros espacios y/o actores, las ayudas de las organizaciones sociales y de las agencias estatales se vuelvan imprescindibles.

Al ser consultadas por las ventajas del trabajo comunitario, las mujeres destacan la cercanía con el hogar y las facilidades que eso otorga para la organización del cuidado familiar. Quienes tienen niños pequeños a cargo encuentran en esta actividad una salida a las complicaciones que suponía trabajar fuera del barrio. En general, se trata de un ingreso complementario para la subsistencia familiar, de unas pocas horas diarias (la carga horaria de la copa de leche es de tres horas diarias, mientras que la de la Sala Cuna es de cuatro horas, de lunes a viernes). Así lo expresó Sofía, una joven peruana madre de dos hijos pequeños y cuya pareja se dedica a la construcción. Hasta el momento de ingresar a trabajar a la Sala Cuna, Sofía se ocupaba del cuidado no remunerado de los menores de su familia (no solos sus hijos, sino también sus hermanos). Como comentó en una oportunidad: “yo tenía que cuidar a mis hijos y a mis hermanos, no podía salir mucho del barrio, así que a mí me ayudó conseguir el trabajo en la Sala Cuna. Ahora los cuido mientras trabajo (en tanto asisten a la Sala Cuna)” (Sofía, veintitrés años, 15 de diciembre de 2018). Allí, Sofía se ocupa principalmente de atender a los bebés, poniendo de relieve que hay una división de tareas entre las distintas personas que trabajan en la Sala.

El trabajo comunitario tiene también otras ventajas. El involucramiento en estas actividades desborda y va más allá de la subsistencia familiar para abarcar también la barrial. En este sentido, lo comunitario responde tanto a las necesidades de reproducción de la vida en contextos urbanos relegados como a la consolidación de esos contextos. La inmediatez espacial del barrio, ubicado en los márgenes de la

ciudad, facilita la activa participación femenina en la gestión de los asuntos públicos (Massolo, 1996; Soto Villagrán, 2011) que se expresa, fundamentalmente, en el trabajo comunitario. El manejo espacial configura un vínculo estrecho entre las mujeres y el barrio que se traduce en formas de reconocimiento y “validación” social a partir del trabajo comunitario.

Existe, de todos modos, una jerarquización entre las tareas que involucra este trabajo, siendo las “menos nobles” o “sucias” aquellas relacionadas con el mantenimiento de las condiciones materiales de vida –como la alimentación–, mientras que aquellas “más nobles” resultan las que contribuyen al bienestar de las personas ligadas al cuidado directo de los seres humanos, como la salud, la educación y la asistencia social (Arango Gaviria, 2011; Rosas, 2018). De acuerdo a esta clasificación, y en términos de valoración social, no es lo mismo trabajar en la Sala Cuna que en la copa de leche. Ese componente valorativo jerárquico se sostiene no solo en las posibles diferencias salariales entre ambos –pues quienes trabajan en la Sala Cuna pueden llegar a cobrar un doble ingreso, uno por el trabajo en la Sala (que depende de un subsidio que otorga la Secretaría de Equidad y Empleo del gobierno de la provincia de Córdoba a la ONG encargada de la Sala Cuna) y otro por el Salario Social–, sino también en los avales que están detrás de ambas tareas.

La profesionalización emerge como una cuestión a resaltar –y a diferenciar– entre quienes se dedican al trabajo comunitario en la Sala Cuna. Para poder entrar a trabajar ahí es necesario realizar una capacitación obligatoria a cargo de la Secretaría de Equidad y Empleo. Así lo exponía Elisa, una de las auxiliares de la Sala Cuna:

Tuve que hacer capacitaciones: alimentaria, educación, sexualidad, higiene, todo, como un año estuve. Tengo el certificado, si era una por mes, cada mes, en la Juan B Justo y si, era ir... y tengo ese certificado

de que estoy capacitada para estar con los niños. También tengo ese para ver si tengo alguna relación con algún antecedente penal, sexual, para poder estar, y me salió todo negativo, así que también por eso estoy acá. (Elisa, veintitrés años, 22 de diciembre de 2018).

Al ser consultada por la diferencia con el trabajo en la copa de leche, donde trabajaba antes de ingresar a la Sala Cuna, enfatizó que “la copa era cocinar, acá tenemos nuestra cocinera y yo acá estoy con los niños, solamente con los niños” (Elisa, veintitrés años, 22 de diciembre de 2018). En relación con las funciones que tienen a diario, Cecilia puntualizó que “las auxiliares cuidan a los niños, les hacen cantos antes de almorzar, ellas les dan desayunos, les cambian los pañales, porque hay niños que usan pañales, están pendientes de ellos, les dan de comer (Cecilia, cuarenta y cuatro años, 22 de diciembre de 2018). No solo las auxiliares reciben capacitación, también aquellas mujeres que se desempeñan como cocineras lo hacen. Dicha capacitación está a cargo de nutricionistas que participan del programa y tiene como objetivo transmitir pautas de alimentación saludable y nutritiva para los niños que transitan la primera infancia.¹⁷

El componente valorativo en torno al trabajo de la Sala Cuna se desprende también de las demandas y expectativas que tienen los padres y madres del barrio. Como nos comentaba Cecilia:

al comienzo, como eran las chicas jóvenes, decían –las madres de los niños que asisten a diario– que por qué no vienen algunas especializadas, que no sé qué, con título. Y ahí les enseñamos, “ellas tienen certificado”, le digo, “de la Secretaria, que han estudiado y están capacitadas para cuidar chicos”. “Ay, ¿a ver?”, y todas les enseñaron los certificados y se quedaron tranquilos. (Cecilia, cuarenta y cuatro años, 22 de diciembre de 2018)

¹⁷ Véase Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar, s/f.

En esta misma dirección, durante la conversación que mantuvimos con Sofía, ponderaba la obtención de certificación –a partir de una capacitación– como aval de la actividad realizada. Así pues, si el trabajo comunitario descansa en las tareas de cuidado, la profesionalización actúa sobre la jerarquización de esas tareas (y sobre la “nobleza”), a la vez que funciona como un factor de reconocimiento y legitimación en el contexto barrial. No nos interesa aquí determinar y evaluar el alcance de las capacitaciones que el Estado exige como condición para trabajar en los lugares y programas que él mismo impulsa, sino dar cuenta del “valor” otorgado por nuestras interlocutoras y por la comunidad barrial en su conjunto a ese aval.

Ahora bien, las “ventajas” del trabajo comunitario no clausuran la preocupación siempre latente en torno a dos dimensiones claves vinculadas al mundo laboral, no resueltas por ese trabajo, como es la formalidad y la estabilidad. Es importante subrayar, en este sentido, que las trabajadoras comunitarias no reciben aportes jubilatorios por la tarea que realizan, así como tampoco tienen asegurada la estabilidad, pues ello dependerá fundamentalmente de la continuidad de las políticas sociales. El hecho de que el trabajo comunitario resulte una alternativa cada vez más “requerida” para las mujeres que habitan las periferias urbanas es una muestra de las condiciones laborales previas y del campo de posibilidades que el mercado de trabajo –segmentado en función del género, la clase social, el origen étnico-nacional– les ofrece. Es también una expresión de las posibles estrategias y márgenes de acción de los actores ante las limitaciones que les impone el contexto social.

Las trayectorias y experiencias reconstruidas dan cuenta de que lo comunitario es un trabajo *vivido* como tal, en tanto condensa expectativas y organiza y ordena el mundo de los sentidos (Gorban, Saravia y Trujillo Salazar, 2010, p. 7) de las personas que lo realizan,

valorado en el marco de un conjunto acotado de opciones laborales, “anclado” a un territorio (urbano relegado) y a actividades concebidas tradicionalmente como femeninas. Es, además, una muestra de la fuerza creativa y productiva del trabajo basado en la cooperación, la compartencia y los arreglos colectivos, que pueden ser remunerado o no, en el contexto de una geografía de poder global (Castles, 2013; Sassen, 2007) que se distingue por la precarización de las condiciones de vida de las poblaciones.

Conclusiones

El trabajo comunitario forma parte del repertorio de estrategias de subsistencia familiar y barrial que ponen en juego las mujeres de los sectores populares, donde se concentran las mujeres peruanas, en las ciudades argentinas en general y en la de Córdoba en particular. En tanto trabajo llevado delante de modo principal por mujeres en el mismo espacio donde residen, ha ido ganando protagonismo a la par de la expansión de políticas sociales auspiciadas por el Estado, ya sea nacional como provincial, como un modo de gestionar, controlar y gobernar a las poblaciones que habitan los márgenes de la ciudad (entendidos en términos geográficos, pero también sociales, políticos y económicos).

La creciente centralidad de este trabajo invita a reflexionar sobre los alcances de la propia categoría de “trabajo”. Si bien el trabajo asalariado continúa ocupando un lugar preponderante en relación con otras formas de trabajo, las mujeres peruanas en Córdoba rara vez acceden a él. El comunitario, *vivido* como trabajo por quienes lo llevan a cabo, cumple con algunos “requisitos” comunes del trabajo en su concepción más clásica –un lugar de pertenencia, una carga ho-

raria establecida y una actividad concreta a desarrollar–, a la vez que se aleja de otros –ingreso supeditado al sostenimiento de una política pública, ausencia de derechos, inexistencia de un empleador claramente identificable, condiciones laborales de informalidad–. El número cada vez mayor de mujeres peruanas que ha reorientado sus trayectorias laborales a la comunitaria (o bien mujeres para quienes su primera inserción laboral ha sido la comunitaria) es en parte resultado de los efectos que la segregación laboral y espacial han tenido en su cotidianeidad. En esa reorientación, evalúan sus situaciones laborales previas, en general precarias, informales e inestables, y buscan optar por alternativas que les permita resolver más fácilmente la organización del cuidado y la sostenibilidad de la vida familiar.

A lo largo del artículo, vimos cómo la cercanía respecto del lugar del trabajo es positivamente valorada por las mujeres, en contraposición a las implicancias –económicas y temporales– que los desplazamientos por la ciudad tenían en su vida diaria. Es precisamente esta cercanía una de las “ventajas” principales que resaltan, expresada en una mayor agencia temporal, en comparación con sus trabajos anteriores. El comunitario es un trabajo que les permite “ganar algo de tiempo”, lo que facilita la organización familiar del cuidado. Este trabajo es, además, configurado como un aporte concreto que las mujeres generan para la consolidación del barrio en su conjunto, en tanto actúa como uno de los pilares centrales de la reproducción social del espacio. Aun cuando no transforme radicalmente las condiciones de precariedad e informalidad que distingue la vida de estas poblaciones, el trabajo comunitario –y el manejo espacial por parte de las mujeres que llevan adelante ese trabajo– configura formas de reconocimiento, visibilidad y respetabilidad en el contexto barrial. Las “ventajas” enumeradas poseen, a la vez, un costado inquietante: los barrios urbanos relegados se convierten en fronteras difíciles de

franquear para sus habitantes, en especial para las mujeres. Cada vez más, sus vidas (incluyendo sus trabajos) y las de sus hijos se ciñen al interior de esos espacios.

Referencias

Arango Gaviria, L. G. (2011). El trabajo de cuidado: ¿servidumbre, profesión o ingeniería emocional? En L. G. Arango Gaviria y P. Molinier (Comps.), *El trabajo y la ética del cuidado* (pp. 91-109). Medellín: La Carreta.

Auyero, J. (2013). *Pacientes del Estado*. Buenos Aires: Eudeba.

Ballesteros, M., Freidín, B. y Wilner, A. (2017). Esperar para ser atendido. En: Pecheny, M. y Palumbo, M. (Comps.), *Esperar y hacer esperar* (pp. 63-98). Buenos Aires: Teseo. Disponible en <https://www.teseopress.com/esperaryhaceresperar>

Banco de Alimentos. Córdoba. Recuperado el 8 de mayo de 2019 de <http://bancodealimentoscba.org.ar>.

Blondet, C. y Montero, C. (1995). *Hoy: menú popular: los comedores en Lima*. Lima: IEP /UNICEF.

Borgeaud-Garciandía, N. (2018). Introducción. En N. Borgeaud-Garciandía (Comp.), *El trabajo de cuidado* (pp. 13-31). Buenos Aires: Fundación Medifé.

Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Castles, S. (2013). Migración, trabajo y derechos precarios: perspectiva histórica y actual. *Migración y Desarrollo*, 11(20), 8-42.

De la Garza Toledo, E. (2011). Introducción. Construcción de la identidad y acción colectiva entre trabajadores. En E. De la Garza Toledo (Comp.), *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. Tomo II (pp. 11-22). México: Plaza y Valdés Editores.

Duhau, E. (2013). La división social del espacio metropolitano. Una propuesta de análisis. *Nueva Sociedad*, 243, 79-91.

Faur, El. (2014). *El cuidado infantil en el Siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Fernández Álvarez, M. I. (2018). Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 62, 21-38.

Gago, V. y García Pérez, E. (2014). Ciudad próspera, ciudad monstruosa: nuevas racionalidades urbanas a partir del caso Indoamericano. *Quid*, 16(4), 66-83.

Gago, V., Cielo, C. y Gachet, F. (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 62, 11-20. Disponible en <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3501>.

Gallinati, C. (2015). Vivir en la villa y luchar por la vivienda. O sobre una de las formas de ser migrante en la ciudad de Buenos Aires. *Odissea. Revista de Estudios Migratorios*, 2, 51-78.

Gómez, P. y Sánchez Soria, D. (2017). Cambios y continuidades en la incorporación espacial de los migrantes peruanos en la ciudad de Córdoba, Argentina. *REMHU*, 50, 133-156. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005009>

Gorban, D., Sarabia, M. y Trujillo Salazar, L. (2010). *El mundo del trabajo y la territorialidad en la Argentina a partir de los hogares con programas de*

transferencias monetarias. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, 9 y 10 de diciembre. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5251/ev.5251.pdf

Gutiérrez Aguilar, R. (2008). *Los ritmos del Pachakuti. Movilización y levantamiento popular-indígena en Bolivia*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Gutiérrez Aguilar, R. y Salazar Lohman, H. (2015). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios*, 1, 15-50.

Hart, K. (2015). Prefacio. En C. Alba Vega, Carlos, G. Lins Ribeiro y M. Gordon (Comps.), *La globalización desde abajo. La otra economía mundial* (pp. 9-26). México: Fondo de Cultura Económica.

Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal.

INDEC. (2019). Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Cuarto trimestre de 2018. *Informes Técnicos*, 3(5), 1-28.

Jelin, E. (2010). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Magliano, M. J. (2017). Las trabajadoras invisibles: experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 1(1), 1-23.

Magliano, M. J. (2018). Mujeres migrantes y empleo doméstico en Córdoba: luchas y resistencias frente a formas de explotación y violencias laborales. En N. Borgeaud-Garciandía (Comp.), *El trabajo de cuidado* (pp. 31-55). Fundación Medifé Edita: Ciudad Autónoma Buenos Aires.

Magliano, M. J. (2019). La división sexual del trabajo comunitario. Migrantes peruanos, informalidad y reproducción de la vida en Córdoba, Argentina. *Revista Estudios Sociales*, 70. (En prensa).

Magliano, M. J. y Perissinotti, M. V. (2019). *Mujeres migrantes, informalidad y cuidados en Argentina: apuntes sobre el rol del Estado en la gestión del cuidado comunitario en las periferias urbanas*. Ponencia presentada en las XIV Jornadas de Historia de las Mujeres y el Congreso Iberoamericano de Estudios de Género 2019, Mar del Plata, 29 de julio al 1 de agosto de 2019.

Magliano, M. J., Falcón, M. d. C., Stang, F., Perissinotti, M. V., Zenklusen, D., Dalmasso, C., Beltramone, A., Cano, C., Rivero, K. y Sánchez, M. (2015). Especificidades y características sociodemográficas del barrio Los Artesanos (Córdoba). Notas sobre los resultados del Censo de Vivienda, Hogares, Población y sus características migratorias. *Documentos de Trabajo*, 2(7),1-36. Centro de Estudios Avanzados (UNC).

Magliano, M. J., Perissinotti, M. V. y Zenklusen, D. (2014). Estrategias en torno a las formas de apropiación y organización del espacio en un "barrio de migrantes" de la ciudad de Córdoba. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 29(3), 513-539. Disponible en <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v29i3.1470>

Mallimaci, A. I. y Magliano, M. J. (2016). Migraciones, género y cuidados en Argentina: jerarquizaciones, desigualdades y movilidades. En: M. J. Magliano, M. V. Perissinotti y D. Zenklusen (Comps.), *Los nudos ciegos de la desigualdad. Diálogos entre migraciones y cuidados*, (pp. 88-110). Buenos Aires: CONICET.

Marcos, M. y Mera, G. (2018). Migración, vivienda y desigualdades urbanas: condiciones socio-habitacionales de los migrantes regionales en Buenos Aires. *Revista INVI*, 33(92), 53-86. Disponible en <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582018000100053>.

Massolo, A. (1996). Querer y poder. La participación de las mujeres en organizaciones del movimiento popular de México. *Asentamientos humanos, pobreza y género* (pp. 97-114). Santiago: Ministerio de Urbanismo/GTZ-Cooperación Técnica Alemana.

Mera, G. y Vaccotti, L. (2013). Migración y déficit habitacional en la ciudad de Buenos Aires. Resignificando el “problema”. *Argumentos*, 15, 176-202.

Mezzadra, S. y Brett N. (2016). *La frontera como método. O la multiplicación del trabajo*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar. (S/f). Capacitan a personal de cocina de salas cuna en alimentación infantil. Recuperado el 28 de julio de de 2019 en <https://empleo.cba.gov.ar/capacitan-a-personal-de-cocina-de-salas-cuna-en-alimentacion-infantil/>

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Pérez Orozco, A. y Agenjo Calderón, A. (2018). Economía feminista; viva, abierta, subversiva. *Economistas sin fronteras*, 29, 6-10.

Perissinotti, M. V. (2016). Un lugar donde vivir. Las luchas migrantes por el acceso al espacio urbano en la ciudad de Córdoba (Argentina). *REMHU*, 24, 59-76. Disponible en <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880004705>

Perissinotti, M. V. y Zenklusen, D. (2016). Género, migraciones y trayectorias en cuidado. Conversatorio con trabajadoras migrantes en empleo doméstico y enfermería. En M. J. Magliano, M. V. Perissinotti y D. Zenklusen (Comps.), *Los nudos ciegos de la desigualdad. Diálogos entre migraciones y cuidados* (pp. 175-194). Buenos Aires: CONICET.

Rosas, C. (2018). Mujeres migrantes en el cuidado comunitario. Organización, jerarquizaciones y disputas al sur de Buenos Aires. En C. Vega, R. Martínez Buján y M. Paredes Chaca (Comps.), *Cuidado, comunidad y co-*

mún. *Explorando experiencias, ámbitos y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el Sur de Europa* (pp. 301-321). Madrid: Traficantes de Sueños.

Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.

Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz.

Skeggs, B. (1997). *Formations of Class and Gender. Becoming Respectable*. Londres: Sage.

Soto Villagrán, P. (2011). La ciudad pensada, la ciudad vivida, la ciudad imaginada. Reflexiones teóricas y empíricas. *La Ventana*, 34, 8-38.

Soul, M. J. (2015). La Antropología del Trabajo contemporánea: Una revisión histórica de la constitución de su campo disciplinar. *Revista de la Escuela de Antropología*, 30, 67-84.

Techo Argentina (2013). *Relevamiento de asentamientos informales*. Buenos Aires: TECHO.

Techo Argentina (2016). *Relevamiento de asentamientos informales*. Buenos Aires: TECHO.

Vaccotti, L. (2017). Migraciones e informalidad urbana. Dinámicas contemporáneas de la exclusión y la inclusión en Buenos Aires. *EURE*, 43(129), 49-70. Disponible en <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612017000200003>

Vargas, P. (2005). *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra*. Buenos Aires: Antropofagia.